

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 207 Miércoles 27 de octubre de 2010 Pág. 33561

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

31742 INTERNACIONAL DEL MOBLE, S.A.

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 73/2009 a instancia de Juan José Vilaro Decors contra Internacional del Moble, Sociedad Anónima, en el cual se ha dictado Decreto en fecha 13 de octubre de 2010 por el cual se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 8.674,82 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 14 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100075426-1